



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**



Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/64/2
22 de junio de 2011

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Sexagésima cuarta Reunión
Montreal, 25 – 29 de julio de 2011

ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA

Introducción

1. En el presente documento se exponen las actividades ejecutadas por la Secretaría desde la 63ª Reunión del Comité Ejecutivo.

Notificación de las decisiones de la 63ª Reunión del Comité Ejecutivo

2. El Informe de la 63ª Reunión del Comité Ejecutivo (PNUMA/OzL.Pro/ExCom/63/60 & Corr.1), que contiene sus decisiones, se remitió a todos sus miembros, así como a otros participantes en esa Reunión; asimismo, se lo publicó en el sitio Web y en la Intranet del Fondo Multilateral. También, se enviaron las decisiones relativas a los proyectos aprobados, las demoras en la ejecución y las demoras en la presentación de tramos anuales a 61 países que operan al amparo del Artículo 5, así como a los organismos bilaterales y de ejecución pertinentes. Un documento posterior a la Reunión, en el que se resumen las decisiones aprobadas en la 63ª Reunión, se remitió por correo electrónico a todos los participantes en la Reunión y a la Subdivisión Acción Ozono del PNUMA para que lo reenviasen a las redes regionales; ese documento también se publicó en la Intranet y el sitio Web del Fondo Multilateral.

Contribuciones pendientes de la Federación de Rusia

3. El 20 de mayo de 2011, la Secretaría recibió un correo electrónico del Sr. Vasiliev (Departamento de Cooperación Internacional del Ministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Federación de Rusia), que cumple funciones de Coordinador y Asesor para los Acuerdos relativos al Ozono de ese país, en el que informaba que los representantes de sus Ministerios de Relaciones Exteriores y de Finanzas (MINFIN) habían celebrado una reunión. El Sr. Vasiliev indicó a la Secretaría que el MINFIN designará un negociador que participará en las próximas consultas sobre la contribución pendiente que tendrán lugar en paralelo a la 31ª reunión del Grupo de trabajo de composición abierta de las Partes y a la 23ª Reunión de las Partes.

Modificación de las fechas de la 64ª Reunión

4. Respecto de la Decisión 62/71 del Comité Ejecutivo relativa a la fecha y lugar de celebración de la 64ª Reunión, la Presidencia envió una carta a sus miembros en la que proponía postergar las fechas de esa Reunión del 11 - 15 de julio al 25 - 29 de julio de 2011 debido a que, por circunstancias excepcionales, la 31ª reunión del Grupo de trabajo de composición abierta de las Partes no tendrá lugar del 1 al 5 de agosto de 2011 en Bangkok, sino en Montreal. Al no recibirse objeciones de los miembros, la Secretaría procedió a enviar las invitaciones para la reunión que se celebrará del 25 al 29 de julio de 2011.

Examen de las tareas de preparación de la 64ª Reunión

5. La Secretaría ha realizado las siguientes actividades preparatorias de la 64ª Reunión.

Situación de los recursos y la planificación

Saldos y disponibilidad de recursos

6. Al preparar el documento PNUMA/OzL.Pro/ExCom/64/4, la Secretaría examinó los saldos comprometidos y no comprometidos de los proyectos terminados que obran en poder de los organismos, así como todos los gastos de apoyo a estos últimos relativos a los fondos remanentes de dichos proyectos terminados. El documento incluye un cálculo del total de los recursos de que dispone el Comité Ejecutivo para las aprobaciones que hiciere en la 64ª Reunión

Planes administrativos para 2011 - 2014 y demoras en la presentación de los tramos anuales

7. La Secretaría preparó un informe sobre la situación de la planificación administrativa a la luz de los proyectos aprobados en la 63ª Reunión; de las solicitudes, recomendaciones y propuestas relativas a la financiación contempladas en la 64ª Reunión, así como de las asignaciones estipuladas en los planes administrativos para 2011 - 2014. El documento PNUMA/OzL.Pro/ExCom/64/5 comprende un cálculo del monto de las actividades que figuran en plan administrativo para 2011, pero que no se presentaron a las Reuniones 63ª, ni 64ª.

Situación de la ejecución de los proyectos con demoras y perspectivas de los países que operan al amparo del Artículo 5 en relación con el cumplimiento de las medidas de control siguientes del Protocolo de Montreal

8. El documento PNUMA/OzL.Pro/ExCom/64/6 comprende una actualización de la situación de los países que operan al amparo del Artículo 5 a efectos de cumplir las medidas de control del Protocolo de Montreal; información relativa a los países que operan al amparo del Artículo 5 sujetos a las decisiones de las Partes y a las recomendaciones del Comité de Aplicación sobre el cumplimiento; datos sobre la ejecución de los programas de país, comprendido un análisis de los datos sobre el consumo de SAO por sector, así como información sobre los proyectos con demoras de ejecución y los proyectos sobre los que se solicitaron informes adicionales acerca de la marcha de las actividades. De conformidad con el apartado b) i) de la Decisión 63/4, el documento también incluye varias propuestas de mejora del sistema de notificación para los programas de país que se encontrará en Internet y que la Secretaría se esforzará por inaugurar a fines de 2011.

Ejecución de programas*Supervisión y evaluación*

9. De conformidad con el apartado d) i) de la Decisión 63/11, la Oficial Superior de Supervisión y Evaluación preparó una estrategia de divulgación y comunicación de la experiencia adquirida en ejecuciones previas (documento PNUMA/OzL.Pro/ExCom/64/7). Dicha Funcionaria Superior preparó asimismo el documento PNUMA/OzL.Pro/ExCom/64/8 en el que se examina la publicación titulada "Regulations to Control Ozone Depleting Substances: a Guide Book (2000)" conforme a la solicitud, presentada a la 63ª Reunión, de que esa Funcionaria Superior consultara la publicación antes de presentar una propuesta revisada para la evaluación de los sistemas de otorgamiento de licencias y reglamentario relativos a las SAO.

Informes sobre la marcha de las actividades al 31 de diciembre de 2010

10. La Secretaría reunió y estudió los datos financieros de los organismos de ejecución y bilaterales, y resumió los avances logrados en los proyectos y actividades ejecutados con el apoyo del Fondo Multilateral al 31 de diciembre de 2010. El documento PNUMA/OzL.Pro/ExCom/64/9 contiene un resumen de los avances de la ejecución en los países, un resumen sobre la ejecución de las actividades al finalizar 2010, así como las observaciones y recomendaciones de la Secretaría.

Evaluación de la ejecución de los planes administrativos para 2010

11. La Secretaría preparó una evaluación de los planes administrativos de los organismos de ejecución para 2010 mediante los indicadores del desempeño aprobados en la Decisión 41/93, las ponderaciones revisadas que se recogen en la Decisión 47/51, los objetivos de los planes administrativos para 2010 que aprobó el Comité Ejecutivo en sus Decisiones 61/7 - 61/10, así como los informes sobre la marcha de las actividades y financiero presentados por los organismos de ejecución al Comité Ejecutivo, en su 64ª Reunión. En el documento PNUMA/OzL.Pro/ExCom/64/15 también se presenta un análisis de

las tendencias registradas respecto de cada uno de los nueve indicadores del desempeño utilizados en las evaluaciones de años anteriores y los resultados de la evaluación cualitativa del desempeño de los organismos de ejecución en función de la información comunicada por los funcionarios de las unidades nacionales del ozono.

Informe sobre la ejecución de proyectos aprobados con requisitos específicos de presentación de informes

12. El documento PNUMA/OzL.Pro/ExCom/64/16 contiene el examen y las observaciones de la Secretaría acerca de los informes sobre la marcha de las actividades pendientes relativos a la ejecución de proyectos de eliminación nacional, de planes de gestión de la eliminación de HCFC, de proyectos para el sector de producción, así como de proyectos de demostración sobre los HCFC y de inversión, a los que se impusieron requisitos específicos para su presentación en los acuerdos y decisiones del Comité Ejecutivo aprobados en las 59ª a 62ª Reuniones. La Secretaría examinó los informes sobre la marcha de las actividades a la luz de las propuestas de proyectos presentadas inicialmente, de los datos sobre las SAO notificados por los gobiernos respectivos en virtud del Artículo 7 del Protocolo de Montreal, así como de las decisiones pertinentes aprobadas por el Comité Ejecutivo y la Reunión de las Partes.

Examen de proyectos

13. La Secretaría preparó el documento PNUMA/OzL.Pro/ExCom/64/17 que comprende una síntesis de las solicitudes presentadas por los organismos de ejecución y bilaterales, así como estadísticas al respecto. La Secretaría recibió 111 solicitudes de financiación de esos organismos, incluidos nuevos acuerdos plurianuales, así como proyectos y actividades, por un monto de 711.488.646 \$EUA. Tras el examen de la Secretaría, se recomendó la aprobación general de 29 proyectos y actividades, y 72 proyectos se remitieron al Comité Ejecutivo para su consideración individual. Los fondos totales solicitados a la 64ª Reunión ascienden a 184.949.899 \$EUA.

14. Durante el examen de los proyectos se plantearon varios asuntos que se estudian en el documento PNUMA/OzL.Pro/ExCom/64/17 y comprenden: los planes de gestión de la eliminación de HCFC en los que se planifica la supresión de un volumen superior al 10 por ciento del consumo básico para 2015.; la financiación destinada a países cuyo consumo de HCFC en el sector de mantenimiento oscila entre 361 y 400 toneladas métricas; los países que deben eliminar el consumo del sector de fabricación antes de cumplir las medidas de control estipuladas para 2013 y 2015 debido a que su consumo total de HCFC supera 360 toneladas métricas, así como la flexibilidad de la asignación de fondos para los planes de gestión de la eliminación de HCFC.

Estados de cuenta provisionales del año 2010

15. La Secretaría examinó el documento sobre los estados de cuenta provisionales del 2010 preparado por el Tesorero junto con los estados de cuenta de ese año de la Secretaría del Fondo (documento PNUMA/OzL.Pro/ExCom/64/51). Los estados de cuenta finales del año 2010 se someterán al Comité Ejecutivo, en su 65ª Reunión.

Sector de producción

16. En su 63ª Reunión, se informó al Comité Ejecutivo de que se habían recibido tres propuestas para efectuar la auditoria técnica del sector de producción de HCFC en China. La Secretaría del Fondo comunicó el apartado b) de la Decisión 63/63 a la Sección de Contratos y Adquisiciones de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi (ONUN). Esta última pidió a la Secretaría del Fondo que realizara un análisis técnico de las propuestas y le presentara una evaluación basada en los criterios al respecto estipulados en los documentos de las licitaciones de esa Sección. Posteriormente, la Secretaría examinó las propuestas financieras y remitió el informe a Nairobi en mayo de 2011.

17. La Secretaría preparó varios documentos sobre asuntos relativos a la eliminación de los HCFC destinados a la reunión del Subgrupo sobre el Sector de Producción que se celebraría en paralelo a la 64ª Reunión del Comité Ejecutivo.

Documentos y documentos de políticas preparados por la Secretaría del Fondo

18. De los documentos sometidos a la consideración de la 64ª Reunión, la Secretaría del Fondo preparó los siguientes:

- Orden del día provisional y orden del día anotado;
- Actividades de la Secretaría;
- Situación de las contribuciones y los desembolsos (preparado en colaboración con el Tesorero);
- Informe sobre saldos y disponibilidad de recursos;
- Planes administrativos para 2011 - 2014 y demoras en la presentación de tramos anuales;
- Situación de la ejecución de los proyectos con demoras y perspectivas de los países que operan al amparo del Artículo 5 en relación con el cumplimiento de las medidas de control siguientes del Protocolo de Montreal;
- Estrategia de divulgación y comunicación de la experiencia adquirida;
- Informe sobre el examen del documento “Regulations to Control Ozone Depleting Substances: a Guide Book (2000)”;
- Informe refundido sobre la marcha de las actividades al 31 de diciembre de 2010;
- Observaciones y recomendaciones relativas a los informes sobre la marcha de las actividades de los organismos bilaterales, el PNUD, el PNUMA, la ONUDI y el Banco Mundial (5 documentos);
- Evaluación de la ejecución de los planes administrativos para 2010;
- Informe sobre la ejecución de proyectos aprobados con requisitos específicos de presentación de informes;
- Reseña de las cuestiones identificadas durante el examen de proyectos;
- Cooperación bilateral;
- Observaciones y recomendaciones relativas a las enmiendas a los programas de trabajo para 2011 del PNUD, el PNUMA, la ONUDI y el Banco Mundial (4 documentos);
- Hojas de evaluación de proyecto, observaciones y recomendaciones sobre los proyectos y actividades presentadas a la 64ª Reunión (25 documentos);
- Informe sobre la experiencia adquirida en la ejecución de proyectos de eliminación (Decisión 58/19);
- Informe sobre el Indicador de Impacto Climático del Fondo Multilateral (Decisiones 59/45, 62/62 y 63/62), y
- Estados de cuenta provisionales del año 2010 (preparados en colaboración con el Tesorero).

Cooperación con otros acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente y con otras organizaciones

Mercurio

19. Con vistas a la preparación de un instrumento legal mundial de carácter obligatorio sobre el mercurio, el 17 de mayo de 2011 visitaron las oficinas de la Secretaría del Fondo el Sr. Fernando Lugris de Uruguay, Presidente del Comité Intergubernamental de Negociación (CIN), la Sra. Beatriz Núñez Rivas, Cónsul General de Uruguay en Montreal, y el Sr. David Piper, Director Adjunto de la División de Química de la DTIE del PNUMA. Se reunieron con la Directora y el Oficial Superior de Cuestiones Económicas para examinar la labor del Fondo Multilateral a la luz de las deliberaciones celebradas el 2 de enero de 2011, en el CIN, sobre las opciones para la estructura del mecanismo financiero del instrumento

sobre el mercurio. Una posibilidad consistía en un mecanismo financiero autónomo, como el Fondo Multilateral del Protocolo de Montreal. La Secretaría presentó las distintas categorías de proyectos aprobados por el Comité Ejecutivo; los arreglos del Fondo relativos a la gobernanza, comprendida la función de la Reunión de las Partes en la determinación de las prioridades del Fondo Multilateral y la admisibilidad para la financiación; el funcionamiento del Comité Ejecutivo, su composición y relaciones con la Reunión de las Partes; el papel del Fondo en la facilitación del cumplimiento, así como la manera en que se calculan y negocian las reposiciones. Se invitó a la Secretaría a asistir a las reuniones del CIN.

Fondo Verde para el Clima

20. A solicitud del Comité de Transición para el Diseño del Fondo Verde para el Clima¹ de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMCCNU), la Secretaría del Fondo respondió a un cuestionario sobre el Fondo Multilateral. El objetivo del cuestionario consistía en conocer las experiencias de otros grandes fondos pertinentes para evaluar las estructuras que podría adoptar el Fondo Verde para el Clima. Las preguntas se referían a cuatro esferas principales: la condición jurídica; los objetivos y principios, así como el alcance y dimensiones del Fondo; la gobernanza y administración; los clientes, beneficiarios, criterios de admisibilidad y funcionamiento del Fondo, así como el seguimiento, evaluación y contribuciones de las partes interesadas.

Evaluación de las asociaciones del PNUD

21. En junio de 2011, la Oficina de Evaluación del PNUD informó a la Secretaría del Fondo respecto de una evaluación de sus asociaciones. La asociación del PNUD con el Fondo Multilateral fue seleccionada para su evaluación en calidad de estudio de caso, por lo que el equipo encargado de efectuarla visitará las oficinas de la Secretaría del Fondo a inicios de julio para reunirse con la Directora y el Oficial Superior de Cuestiones Económicas.

Asistencia a reuniones y misiones realizadas

Misiones de la Directora

Ginebra, Suiza, 6 - 13 de mayo de 2011

22. Durante la reunión del Grupo de evaluación técnica y económica, celebrada en 2011, la Directora y el Director Adjunto asistieron a las sesiones dedicadas al informe del Equipo de trabajo sobre reposición acerca de la evaluación de los requisitos para la financiación de la reposición del Fondo Multilateral en el periodo 2012 - 2014. La Secretaría expuso los comentarios y observaciones del caso durante las deliberaciones con varios miembros del Grupo de evaluación técnica y económica.

Washington D.C., Estados de América, 23 - 26 de mayo de 2011

23. La Directora asistió a la 40ª reunión del Consejo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), celebrada del 24 al 26 de mayo de 2011, donde tuvo ocasión de examinar asuntos relativos al Fondo Multilateral con varias delegaciones. Asimismo, participó en una reunión con los equipos de la Secretaría del FMAM dedicados a los productos químicos y el clima en la que se consideraron las posibilidades de cooperación entre ambos Fondos para incrementar y aprovechar los beneficios climáticos que pueden lograrse mediante las actividades de eliminación de los HCFC y las SAO. Se ha previsto celebrar reuniones de seguimiento en paralelo a la 64ª Reunión del Comité Ejecutivo.

¹ http://unfccc.int/cooperation_and_support/financial_mechanism/green_climate_fund/items/5869.php

Misiones realizadas por otros funcionarios*Belgrado, República de Serbia, 8 - 14 de mayo de 2011*

24. El Oficial Superior de Cuestiones Económicas asistió a la Mesa Redonda sobre Tecnologías para Refrigeración y Aire Acondicionado respetuosas del Clima y la Capa de Ozono, así como a la reunión anual de la Red de Funcionarios del Ozono para Europa y Asia Central. Expuso las decisiones recientes del Comité Ejecutivo, así como la notificación de datos, y recibió varias propuestas para mejorar el sistema de presentación de datos para los programas de país que se encontrará en Internet.

Malé, Maldivas, 10 - 12 de mayo de 2011

25. La Oficial Superior de Supervisión y Evaluación asistió a la Reunión Mixta de las Redes de Funcionarios del Ozono para Asia Meridional y Asia Occidental donde tuvo ocasión de intercambiar pareceres con oficiales del ozono de dos regiones y funcionarios de los organismos de ejecución. La Oficial Superior presentó a los participantes el programa de trabajo del seguimiento y la evaluación para 2011, así como la propuesta de programa para 2012, y tomó parte en las deliberaciones sobre los proyectos relativos a inhaladores de dosis medidas, cuya incorporación en el programa de trabajo de seguimiento y evaluación para 2012 está considerándose.

Contribuciones a reuniones de redes regionales y otras reuniones pertinentes

26. La Secretaría expuso detalladamente las decisiones recientes del Comité Ejecutivo y la presentación de datos a la DTIE del PNUMA en la Reunión Mixta de las Redes Regionales del Ozono para Asia Occidental y Asia Meridional celebrada en Maldivas del 10 al 12 de mayo de 2011, en la reunión de seguimiento de las redes para América Central, América del Sur y los países del Caribe de habla española que tuvo lugar en Paraguay del 22 al 24 de junio de 2011 y en la Reunión Principal de la Red de Oficiales del Ozono para los países de habla inglesa organizada en Seychelles del 20 al 23 de junio de 2011.

Selección y contratación

27. El 8 de mayo de 2011, el Sr. Alejandro Ramírez-Pabón asumió el cargo de Oficial Principal de Programas. Los anuncios para cubrir los cargos de secretario/a del Director Adjunto y de asistente de informática se publicaron en Inspira, el nuevo sistema de contratación de las Naciones Unidas, y ya se ha iniciado el procedimiento de selección.

Capacitación de personal

28. Varios funcionarios de la Secretaría participaron en cursillos de capacitación, comprendidos el curso de introducción de la Asociación de Administradores de Proyectos y el curso de la Fundación PRINCE2, organizados en la Sede del PNUMA en el marco del programa de formación del personal. Tres funcionarias participaron en el programa Preparación de Mujeres para Ocupar Funciones Directivas organizado por la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi.

Preparación de las reuniones del Comité Ejecutivo

29. Tras la aceptación del Comité Ejecutivo de la modificación de la fecha de su 64ª Reunión, las disposiciones logísticas se ajustaron de inmediato para que pudiera celebrarse en la Organización de Aviación Civil Internacional, Montreal, Canadá, del 25 al 29 de julio de 2011. Se enviaron las cartas de invitación y las contraseñas para acceder a los documentos de la reunión en la Intranet a los miembros del Comité Ejecutivo, el Presidente de la Mesa de la 22ª Reunión de las Partes, el Presidente y el Vicepresidente del Comité de Aplicación, el Director Adjunto del PNUMA, el Secretario Ejecutivo de la

Secretaría del Ozono, los organismos de ejecución y las organizaciones no gubernamentales. Asimismo, la Secretaría del Fondo está ejecutando actividades de apoyo a la Secretaría del Ozono para la celebración de la 31ª reunión del Grupo de trabajo de composición abierta de las Partes que tendrá lugar en Montreal, del 1 al 5 de agosto de 2011.

Equipo de videoconferencias

30. El equipo de videoconferencias del Fondo Multilateral, que ya es operacional, permite celebrar conferencias simultáneas a distancia a personas que se encuentran en hasta cuatro lugares distintos. No se utilizará únicamente para facilitar la comunicación entre la Secretaría y los organismos de ejecución, sino que también se empleará para que el personal de la Secretaría participe en las reuniones de funcionarios celebradas en la Sede del PNUMA.

Actividades de información

31. Las versiones en árabe, chino, español, francés e inglés del Informe de la 63ª Reunión del Comité Ejecutivo, así como un resumen posterior a esa Reunión, se publicaron en el sitio Web público (www.multilateralfund.org).

32. Tras las tareas preparatorias realizadas en meses anteriores de este año, en junio de 2011 la Secretaría actualizó la tecnología utilizada en la Web y la Intranet. Ambos sitios se transfirieron a una nueva plataforma con el nombre de dominio www.multilateralfund.org. Mediante la nueva plataforma, los miembros del Comité Ejecutivo accederán a los recursos con mayor agilidad y se asegurará la estabilidad de los servicios a los miembros y el público en general. Durante la transferencia, el dominio intranet.unmfs.org se mantuvo en funcionamiento para evitar que se interrumpiera la consulta de los documentos de las reuniones. Próximamente se suprimirá el acceso a ese nombre de dominio.

33. En la nueva plataforma Web se creó un sitio que contiene los documentos de las reuniones en árabe, chino, español, francés e inglés, así como la información logística sobre la 64ª Reunión, que también se encuentra en intranet.unmfs.org. Asimismo, se creó un sitio para las reuniones relativas al sector de producción y cuya consulta se ha restringido a los miembros del Comité Ejecutivo únicamente.

34. Durante los preparativos de la 64ª Reunión, la Secretaría del Fondo examinó y actualizó las bases de datos, documentos y directrices operativas que se indican a continuación:

- Inventario de los proyectos aprobados a abril de 2011;
- Hojas de resumen de los programas de país a abril de 2011;
- Políticas, procedimientos, directrices y criterios a abril de 2011;
- Planes y proyectos de eliminación a abril de 2011, y
- Planes de gestión de la eliminación de HCFC a abril de 2011.
